



21/12/2018

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y publicación de una Comunicación sobre el progreso (COP) que se compone de una declaración del CEO de apoyo continuo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una descripción de las acciones prácticas con respecto a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y una medición de los resultados o resultados esperados.

Nos demoramos en crear, compartir y publicar nuestro informe de la COP debido a la gestión de nuevos proyectos empresariales.

Por la presente, solicitamos un período de prórroga para poder publicar un COP que describa los esfuerzos y avances para implementar los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestro nuevo informe de la COP será publicado en el sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a más tardar el 15 de marzo del 2019.

Quedo de ustedes,



Sr. Raymundo Torres Aguilar
Gerente de Calidad y Certificaciones